

Recibido en: 31/03/2104
Aceptado en: 23/07/2014

DE LA CANTERÍA COMPOSTELANA A SAN ESTEBAN DE CORULLÓN (LEÓN). UN ESTUDIO DE IDA Y VUELTA*

FROM THE STONEMASONRY IN SANTIAGO DE COMPOSTELA TO SAN
ESTEBAN IN CORULLÓN (LEÓN): A TWO-WAY SURVEY

MARÍA CONCEPCIÓN COSMEN ALONSO y
MARÍA VICTORIA HERRÁEZ ORTEGA
Universidad de León

Resumen

La iglesia de San Esteban de Corullón está datada por su lápida fundacional en 1100, una fecha que la historiografía artística ha puesto en tela de juicio, al menos para la portada, dada la similitud que presenta con la Puerta de Platerías de la catedral de Santiago de Compostela. El presente estudio plantea la hipótesis de que el primer proyecto de Platerías -no el actual- hubiera sido el referente más cercano para la iglesia de Corullón y, por tanto, que aquél debió de concebirse antes del episcopado de Gelmírez.

Palabras clave

Arte románico. San Esteban de Corullón (León). Santiago de Compostela. Puerta de Platerías.

Abstract

According to the inscription on its foundation stone, the church of San Esteban in Corullón (León) dates back to 1100, a date questioned by art historiography at least concerning its portal, given its similarity with the Puerta de Platerías in the cathedral of Santiago de Compostela. The present survey sets out the hypothesis that the first project for Platerías -not the present one- might have been the closest referent for the Corullón church and, consequently, the former for Platerías might have been designed before Gelmírez's episcopate.

Key Words

Romanesque Art. San Esteban de Corullón (León). Santiago de Compostela. Puerta de Platerías.

* Este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto de I+D con referencia HAR2010-19480, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

La iglesia de San Esteban de Corullón es bien conocida por los especialistas en arte románico, ya que desde principios del siglo XX investigadores como Gómez-Moreno y Porter se encargaron del estudio de su portada y de los restos escultóricos a ella asociados¹.

El edificio, un sencillo templo de planta longitudinal y nave única, con cabecera rehecha en el siglo XVIII, conserva una torre porche a Occidente que protege la entrada principal (fig. 1).

La importancia de este acceso se debe a su indudable parecido con la puerta de las Platerías de la catedral de Santiago de Compostela, pero el problema se presenta en relación con las fechas en las que podría haberse realizado, los años próximos a 1100, tal y como reza la inscripción fundacional que hoy se conserva en el lado norte de la torre.

Hasta ahora, esta fuente epigráfica, que los especialistas en la materia señalan como auténtica, ha sido vista con prevención por los historiadores del Arte, ya que marca una cronología temprana para una obra rural que tiene como referente una de las puertas del transepto compostelano².

A la luz de los estudios más recientes sobre la catedral gallega y otros destacados focos del arte románico de fines del siglo XI y principios del XII, vinculados a los caminos de peregrinación, tanto en la Península Ibérica como en Francia, pensamos que podemos poner de nuevo sobre la mesa este ejemplo característico de arte provincial con toda su problemática³.

¹ GÓMEZ-MORENO, M., *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*, Madrid, 1925 (ed. facs., León, 1979), t. I, p. 276; ID., *El arte románico español. Esquema de un libro*, Madrid, 1934, pp. 133-134; PORTER, A. K., *Spanish Romanesque Sculpture*, Nueva York, 1969, pp. 216-217.

² En este sentido se han manifestado los investigadores desde la segunda mitad del siglo XX hasta hoy. Véase, MORALEJO, S., "La primitiva fachada norte de la catedral de Santiago", en *Compostellanum*, XIV/4 (1968), pp. 632-661; COSMEN ALONSO, C., *El Arte románico en León. Diócesis de Astorga*, León 1989, pp. 299-305; RIVERA, J. (coord.), *Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes inmuebles declarados*, vol. 1, Salamanca, 1995, pp. 345-346; BANGO TORVISO, I., *El arte románico en Castilla y León*, Madrid, 1997, pp. 126-127; HUERTA HUERTA, P. L., "San Esteban de Corullón", en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. León*, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 297-306; NODAR, V., "Capitel de la catedral de Braga", en *Compostela y Europa*, cat. exp., Santiago de Compostela, 2010, pp. 368-369 (en este último caso se señala la fecha de 1120, aproximadamente, para la portada de San Esteban de Corullón); CASTIÑEIRAS, M., "Los santos viajan: La circulación de objetos y modelos artísticos en el camino", en CAUCCI VON SAUCKEN, P. (coord.), *Visitandum est. Santos y Cultos en el Codex Calixtinus*, Actas del VII Congreso Internacional de Estudios Jacobeos (Santiago de Compostela, 16-19 de septiembre de 2004), Santiago de Compostela, 2005, pp. 63-89, especialmente pp. 80-81.

³ Véase, para la catedral de Santiago de Compostela y toda su complejidad, que incluye los focos navarro-aragoneses, la bibliografía detallada en el catálogo de la exposición ya citado *Compostela y Europa*. Con posterioridad se ha publicado: CASTIÑEIRAS, M., "Jaca, Toulouse, Conques y Roma: las huellas de los viajes de Diego Gelmírez en el arte románico compostelano", en LÓPEZ ALSINA, F. y otros (eds.), *O Século de Xelmírez*, Actas del Congreso Internacional, (Santiago de Compostela, 18-20 noviembre 2010), Santiago de Compostela, 2013, pp. 245-298. Para Toulouse y el Suroeste de Francia: CABA-



Fig. 1.- Puerta de la iglesia de San Esteban. San Esteban de Corullón (León).

NOT, J., *Les débuts de la sculpture romane dans le Sud-Ouest de la France*, Paris, 1987; DURLIAT, M., *La Sculpture romane de la route de Saint-Jacques. De Conques à Compostelle*, Mont-de-Marsan, 1990; LACOSTE, J., *Les maîtres de la sculpture romane dans l'Espagne du pèlerinage à Compostelle*, Luçon-Bordeaux, 2006; CAZES, Q. y CAZES, D., *Saint-Sernin de Toulouse. De Saturnin un chef d'oeuvre de l'art roman*, Graulhet (Tarn), 2008. Para León, AA. VV., *Real Colegiata de San Isidoro. Relicario de la Monarquía Leonesa*, León, 2007; AA. VV., *Alfonso VI y su legado*, León, 2012.

1. LOCALIZACIÓN Y FUENTES

La población de Corullón, que fue denominada “Corelion” en documentos de 1159 y 1188, “Corollon” en un diploma de 1250 y “Corillon” en otro de 1431, está situada al lado izquierdo del Camino de Santiago, muy próxima a Villafranca del Bierzo (León), y es un lugar del que se han conservado noticias documentales desde la Alta Edad Media⁴.

El término Corullón parece proceder de la palabra “Corolium” que en latín vulgar se usaba para nombrar un remate o un pico geográfico; lugar elevado donde se ubicó un castro primitivo que en el siglo IX fue solar de un cenobio dedicado a San Saturnino⁵.

El rey Bermudo II fundó en Corullón, en el año 991, el monasterio de Santa María de Valverde, pero ya lo emplazó en el valle, cerca del río Burbia, y de él se conservaba la lápida fundacional en el siglo XVIII⁶. Desde este último centro, llamado posteriormente de Santa Marina, pasó su abad Florencio con algunos monjes a Carracedo en 1138 con el fin de reorganizar allí la vida monástica⁷.

Por otro lado, la diócesis de Astorga durante el siglo X recibió, al menos, dos donaciones en el término de Corullón, en los años 938 y 995, y así se especificó en el inventario de bienes raíces de dicho obispado realizado en 1021⁸.

Con estas escasas bases documentales, vamos a revisar, a continuación, la lápida fundacional de la iglesia de San Esteban, la cual se conserva empotrada en el lado norte de la torre, sobre el arco de acceso septentrional al porche. El padre Flórez la había copiado y transcrito en el siglo XVIII y Quadrado la vio en los años centrales del siglo XIX, en la que él llamó “renovada torre”⁹. Desde esos iniciales estudios hasta la actualidad, siempre se ha señalado la dificultad que plantea su lectura. La lápida reza:

[I]N N(O)M(IN)E : D(OMI)NI : N(O)S(TR)I : I(ES)HV : X(H)P(IST)I : ET IN HONORE :
/ S(AN)C(T)I : S(T)EPHANI : SACRATVS : EST : LOCVS ISTE : AB EP(ISCOP)O /
[A]STORICE(N)SE : N(O)M(IN)E : OSMVND : IN ERA : CENTIES : / [D]ENA : ET : BIS :

⁴ GARCÍA TATO, I., “La Colegiata de Villafranca del Bierzo”, *Bierzo*, 1999, pp. 119 y ss., documento de 1431 en p. 122; QUINTANA, A., *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*, León, 1971, docs. 190 y 235, pp. 292 y 335; CAVERO, G. y MARTÍN, E., *Colección documental de la Catedral de Astorga. II (1126-1299)*, León, 2000, doc. 1.235, p. 421.

⁵ GARCÍA GONZÁLEZ, M. J., *Crisis y caída del Antiguo Régimen en una comunidad berciana: Corullón*, Memoria de Licenciatura, Universidad de León, Facultad de Filosofía y Letras, 1985, pp. 5-9.

⁶ FLÓREZ, E., *España Sagrada*, t. XVI, Madrid, 1762 (1905), p. 191.

⁷ CAVERO DOMÍNGUEZ, G., *El esplendor del Cister en León (siglos XII-XIII)*, León, 2007, pp. 75-76. AA. VV., *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*. León, Aguilar de Campoo, 2002, p. 297.

⁸ CAVERO, G. y MARTÍN, E., *Colección Documental de la Catedral de Astorga. I (646-1126)*, León, 1999, docs., 52, 174 y 232, pp. 103, 170 y 206.

⁹ FLÓREZ, E., *ob. cit.*, pp. 189-190; QUADRADO, J. M. y PARCERISA, F., *Recuerdos y bellezas de España. Provincia de León*, Madrid, 1855 (León, 1989), pp. 202-203.

QUINQVAGENA : ATQVE : DVO DENA / [E]T : IIII : Q(VO)T(UM) XVII K(ALENDAS)
 I(A)N(UA)RII : P(ER) MAN(V)S DE PETRO: MONINCI : ET PR(ESBITER) / CVIS : ORICO
 ERAT POSTEA : AD ANNOS : VII : EIECIT : EAM ET / A FVNDAMENTO : CONSTRVXIT :
 ET IN ALIOS : VII : FVIT : PERFECTA”

Las siete líneas del texto mezclan capitales visigóticas con carolinas, reflejo de un tiempo de cambio, y pueden datarse a fines del siglo XI¹⁰. Pero, tras la invocación inicial, la advocación y la cita al obispo que llevó a cabo su consagración, consta una data que ha sido interpretada de varios modos. También el final del quinto renglón y el principio del sexto han sido objeto de debate por parte de los autores que han intentado descifrar su significado.

En cuanto a la fecha, el padre Flórez y Gómez-Moreno hablaban de la era 1124, es decir, el año 1086, pero Quadrado opinaba que la cifra IIII (cuatro), en romanos, con una abreviatura encima debía leerse como VII (siete), resultando así la era 1127, es decir, el año 1089¹¹. Este razonamiento parece erróneo, pues la rayita sobre el cuatro no es una abreviatura sino una indicación de ordinal. Por lo tanto, desestimamos el año 1089¹². Por último, Porter escribió que las fechas eran los años 1079, para la consagración, y 1093, para el fin del trabajo, y, aunque dijo basarse en Rodríguez López, este autor, en su *Episcopologio Asturicense*, había citado como año de consagración de San Esteban la fecha 1086 y no 1079¹³.

Efectivamente, a la luz de la ayuda que los especialistas en epigrafía nos han prestado para revisar la lectura de la inscripción¹⁴, se puede mantener como momento de la consagración la era 1124, según el cómputo: cien veces 10 + dos veces cincuenta + dos veces 10 + 4. Exactamente, en las 17 calendas de enero, es decir, el 16 de diciembre del año 1086.

El siguiente problema deriva del desarrollo de la abreviatura situada al final del quinto renglón y de la falta de visibilidad del principio del sexto que, como todo el lado izquierdo de la lápida, está algo perdido. Su lectura llevó a los investigadores a interpretaciones muy dispares, como “*et PR cuis origo erat*”, de los clérigos Flórez y Quintana, quienes interpretaron PR como *patris*; “*et parvis origo erat*”, de Qua-

¹⁰ GARCÍA VILLADA, Z., *Paleografía Española*, t. I, Madrid, 1923, p. 200.

¹¹ FLÓREZ, E., *ob. cit.*, pp. 189-190, especificó: “el año es 1086, pues, 100 veces 10, 2 veces 50, y 2 veces 10 y 4 = 1124, que fue el 1086”; GÓMEZ-MORENO, M., *Catálogo Monumental...*, p. 276; ID., *El arte románico español...*, p. 133, y QUADRADO, J. M. y PARCERISA, F., *ob. cit.*, p. 203.

¹² Agradecemos al doctor Santiago Domínguez su ayuda a la hora de aclarar este problema y revisar las calendas.

¹³ PORTER, A. K., *ob. cit.*, pp. 216-217; RODRÍGUEZ LÓPEZ, P., *Episcopologio Asturicense*, t. II, Astorga, 1907, p. 128.

¹⁴ Agradecemos al doctor García Lobo sus indicaciones para la actualización de la lectura. Véase, GARCÍA LOBO, V. y MARTÍN LÓPEZ, E., *De epigrafía medieval. Introducción y Álbum*, León, 1995, p. 50, en donde se especifica que las dos interpretaciones posibles serían: 100x10+50x2+12+4, o bien, 100x10+50x2+2x10+4. Duodena es doce, pero está escrito separado y, además, se está usando multiplicador, por lo tanto, consideran más acertada la última posibilidad.

drado y Gómez-Moreno, que unieron PR con VIS, y, por último, “*et PR cuis Orico erat*”, fruto de nuestra propia lectura, a partir de la clara identificación de una C en el “*orico*”, en lugar de una G¹⁵. Por todo ello, se pasó de afirmar que “el padre de Pedro Muñiz era originario de allí (Corullón)”, a que “la iglesia era pequeña en su origen” o que “el presbítero era Orico”, como creemos que podemos concluir.

A pesar de todas estas incertidumbres, pensamos que lo más importante es que aparece el nombre del comitente *Petro Moninci* y que la consagración, en honor de San Esteban, la hizo el obispo Osmundo, quien ocupó la silla episcopal de Astorga entre, aproximadamente, 1082 y 1098¹⁶.

Por lo tanto, se consagró el templo en el año 1086 y *postea ad annos VII eiecit eam et a fundamento construxit et in alios VII fuit perfecta*. Parece claro que tras siete años se desechó y se emplearon otros siete para hacer uno nuevo desde los cimientos¹⁷.

La traducción completa sería:

“En nombre de Nuestro Señor Jesucristo y en honor de San Esteban fue consagrado este lugar por el obispo astoricense de nombre Osmundo en la era cien (veces) diez y dos (veces) cincuenta y dos (veces) diez y III de las 17 calendas de enero por mano de *Petro Moninci* y el presbítero era Orico. Posteriormente en siete años se la desechó y desde los cimientos se construyó y en otros siete fue terminada”.

El por qué la lápida está en un lugar alto de la torre y cuándo se colocó allí pueden también ser motivos de duda sobre la correlación exacta entre su texto y la realización del edificio que hoy vemos. Parece claro que no es un lugar apropiado para situar un epígrafe de carácter publicitario, como diría García Lobo, y que hoy llamaríamos una valla de publicidad¹⁸. Además, sus perfiles señalan ciertas irregularidades propias de algún contratiempo.

¹⁵ GÓMEZ-MORENO, M., *Catálogo Monumental...*, p. 376; FLÓREZ, E., *ob. cit.*, pp. 189-90; QUADRADO, J. M. y PARCERISA, F., *ob. cit.*, pp. 202-203; PORTER, A. K., *ob. cit.*, p. 62; RODRÍGUEZ LÓPEZ, P., *ob. cit.*, p. 128; QUINTANA, A., *El obispado de Astorga en el siglo XI*, León, 1977, pp. 481-482, y COSMEN, C., *El Arte románico...*, pp. 299-305 y 409-410.

¹⁶ QUINTANA, A., *El obispado... siglo XI*, pp. 435-562.

¹⁷ No cabe duda de que el número siete tiene un significado simbólico en el mundo cristiano, por lo que se repite en numerosísimos pasajes de los textos bíblicos: Dios bendijo el séptimo día y lo hizo santo, porque ese día descansó de sus trabajos después de toda esta creación que había hecho (*Génesis*, 2, 3); en la toma de Jericó, eran siete los sacerdotes que debían preceder el Arca con las siete trompetas de los jubileos y debían dar siete vueltas a la ciudad al séptimo día (*Josué*, 6, 4); al séptimo día murió el hijo de Betsabé (2 *Samuel*, 12, 18); Salomón construyó el templo en siete años (*Reyes*, 6, 38); siete las plagas, los ángeles y los cálices que cita el Apocalipsis (*Ap.* 15, 6 y 7 y *Ap.* 21, 9); etc. La presencia de esta cantidad en la lápida de San Esteban puede tener ciertas connotaciones simbólicas y, tal vez, no se ajusta con exactitud a la realidad, pero tampoco debe estar muy alejada de la misma como se deduce del presente estudio. Por otro lado, esta referencia temporal no se encuentra en otras lápidas fundacionales de la región, por lo que entendemos que no se trataba de una fórmula generalizada.

¹⁸ GARCÍA LOBO, V., “La comunicación publicitaria en los monasterios durante la Alta Edad Media”, en *El monacato de los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, Actas del X Congreso de

Su ubicación tuvo que ser originalmente otra, más cercana a tierra, bien próxima a la puerta, bien en la parte baja de los muros. Es posible que el traslado se produjese al mismo tiempo que se realizaban obras de refacción en la iglesia. El edificio, en un momento determinado, sufrió la ruina de su bóveda de cañón sobre fajones, tal como se advierte en su alzado, y la cabecera fue rehecha, así como la sacristía y el piso alto de la torre.

A pesar de que se conservan libros de fábrica desde 1707, pues los anteriores documentos del templo fueron saqueados por las tropas extranjeras implicadas en la llamada Guerra de la Independencia, que ocuparon la iglesia en 1809, no tenemos noticias de cuándo ocurrió el cataclismo que deterioró la torre, quebró la bóveda y posiblemente arrastró la cabecera tras ella.

A través de los *Libros de Visitas* del obispado podemos saber que en el siglo XVII, en la década de 1650, sólo se hicieron trabajos menores en el templo, consistentes en la apertura de vanos, puertas y otras reparaciones¹⁹. Pero en la centuria siguiente, desde los años sesenta hasta los noventa, las obras fueron constantes. En las visitas de 1769 y 1772 se mandó que se realizara la sacristía. En 1773, siendo párroco Alfonso Cazorla, había obras importantes de reparación, que incluían albañiles, carpinteros, canteros y herreros, y en esa misma década se estructuró el atrio²⁰. Lo cierto es que se rehizo la cabecera y el desnivel del terreno bajo el suelo del presbiterio, que pudo haber tenido unos usos anteriores desconocidos hasta que se excave sistemáticamente, se aprovechó para hacerlo sacristía, ámbito que en 1797 se trasladó a una nueva estancia cuadrangular erigida al lado norte de la nave. En esos años también se realizó una armadura de madera como cubierta para el cuerpo del edificio, obra que, como la anterior, debió de impulsar el potentado párroco Gregorio Morales²¹. ¿Sería posible deducir, de todas estas circunstancias, que el terremoto de Lisboa, del 1 de noviembre de 1755, el cual provocó grandes daños en las catedrales de León y Astorga, hubiese sido el desencadenante de este problema?²²

Estudios Medievales (León, 26-29 septiembre de 2005), Ávila, 2007, pp. 147-171, especialmente pp. 154-155.

¹⁹ FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, V., *Arquitectura religiosa en el Bierzo (s. XVI-XVIII)*, t. I, Ponferrada, 2001, pp. 231-238.

²⁰ *Id.*, pp. 241 y 245; GARCÍA GONZÁLEZ, M. J., *ob. cit.*, pp. 31 y 36.

²¹ GARCÍA GONZÁLEZ, M. J., “Los Goyanes en Corullón”, *Bierzo*, 1999, pp. 65-74, especialmente p. 70, y FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, V., *ob. cit.*, pp. 240-245.

²² Los informes oficiales que desde Ponferrada se enviaron a Madrid, para dar cuenta de la repercusión del movimiento sísmico, sólo advertían de algunos tabiques que se separaron de los muros maestros, pero no de graves desastres en el Bierzo. MARTÍNEZ SOLARES, J. M., *Los efectos en España del terremoto de Lisboa*, Madrid, 2001, pp. 522-524 (Ponferrada), 159-160 (Astorga) y 706 (León). A pesar de la falta de noticias precisas, en la colegiata de Villafranca del Bierzo, a 2 km de distancia de Corullón, en 1760 se pagó la suma de 5.500 reales a los maestros Bernardo Álvarez y Gregorio Figueira por trabajos de ajuste y reparos de la iglesia y sus torres. De todos modos, debemos ser cautos con estos datos ya que en la colegiata de Villafranca se hicieron muchas obras en el siglo

Por otra parte, sabemos que la torre se mandó reconstruir en 1830, de ahí que Quadrado hable de ella como “la renovada”, tal como ya dijimos, y es posible que en esos momentos se colocase la lápida, a buen recaudo, en su muro norte. Posteriormente, en el siglo XX, en los años 1977 y 1978, se limpiaron los lienzos del perímetro del edificio, así como el arco de triunfo interior, y, además, se restauraron el chapitel y el campanil²³.

Para completar los restos epigráficos de San Esteban, además de la inscripción citada, tenemos que hacer referencia a otra que Quadrado vio escrita sobre el libro que portaba la figura esculpida de un sacerdote, donde se decía:

“PETRUS MUNNIUCI Q. T (PR) IUSSIT HOC OPUS FACERE”

Según dice el estudioso, esta pieza estaba abajo, no en lo alto de la torre como la anterior²⁴.

La descripción de la escena parece coincidir con el relieve de la *Lapidación de San Esteban* (fig. 2), que se conserva empotrado en la fachada de la casa rectoral, y donde hoy no aparece más mensaje que el que presenta el halo de santidad del protagonista: “SCI STEFANUS PRM” en letras capitales, es decir, San Esteban protomártir²⁵. El texto, desde el punto de vista paleográfico, es semejante al de la lápida fundacional e, incluso, pudo haber sido hecho por el mismo lapicida²⁶.

La importancia del rótulo desaparecido, sobre el libro que sostiene el santo, es que incidía en el nombre del comitente *Petrus Munniuci* y, por otra parte, el relieve de San Esteban deja clara la advocación al Protomártir.

XVIII con elevado coste. Entre 1725 y 1761 los Marqueses de Villafranca pagaron 522.026 reales en rehacer el edificio hasta transformarlo en un templo neoclásico al final de la centuria, véanse, CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M. D., “La colegiata de Villafranca del Bierzo. De Fray Martín de Santiago a Guillermo Casanova”, en *El arte de la cantería*, Actas del Congreso V Centenario del nacimiento de Rodrigo Gil de Hontañón (Santander, 1-3 de diciembre de 2000), Santander 2003, pp. 115-148, especialmente pp. 131-134; GARCÍA TATO, I., “La colegiata de Villafranca del Bierzo. Avances de una investigación”, *Bierzo*, 1999, pp. 18-41, especialmente p. 33. Por otra parte, sería conveniente resaltar que las noticias de graves problemas en los muros y la cúpula de Nuestra Señora de la Antigua de Monforte de Lemos, al otro lado de la falla del Caurel que enmarca la zona occidental berciana, donde se encuentra Corullón, han permitido razonablemente pensar al profesor José M^a Redondo, experto en Geografía Física de la Universidad de León, que es muy posible que en San Esteban se sintiesen muy mucho los efectos del terremoto. Véanse, MARTÍNEZ SOLARES, J. M., *Los efectos en España del terremoto de Lisboa*, Madrid, 2001, pp. 498-499; y para Orense, CES FERNÁNDEZ, B., “Santa María de Melón. Crónica de un estrago”, *Boletín Auriense*, año XXXVIII-IX (2008-2009), pp. 115-154, especialmente pp. 125-126, y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, B., “La necesidad de rescatar la memoria. Las catástrofes naturales y sus fuentes como valores de recuperación de nuestro patrimonio cultural”, *Boletín Auriense*, año XXXIV (2004), pp. 97-135.

²³ COSMEN ALONSO, C., *El arte románico...*, p. 301.

²⁴ QUADRADO, J. M. y PARCERISA, F., *ob. cit.*, p. 203.

²⁵ QUINTANA, A., *El obispado... siglo XI*, p. 482; COSMEN ALONSO, C., *El arte románico...*, p. 304; GÓMEZ-MORENO, M., *Catálogo Monumental...*, p. 377, leyó PRI.

²⁶ Agradecemos a la doctora doña Encarnación Martín sus indicaciones a este respecto.



Fig. 2. Relieve de la *Lapidación de San Esteban*. Casa rectoral. San Esteban de Corullón (León).

Además de las fuentes epigráficas, contamos con algunos documentos medievales que pueden ayudarnos a completar la información sobre el edificio.

Así, sabemos que en el año 1094 Elvira Eriz dona a la Iglesia de Astorga y al obispo Osmundo, con sus clérigos, una heredad en Corullón “bajo las campanas de San Esteban”²⁷. La noticia es interesante porque corrobora la existencia del templo dedicado al Protomártir como referencia del lugar.

La documentación del siglo XII vuelve a vincular a Corullón con la diócesis, a través de la donación de bienes inmuebles del presbítero García Sánchez en 1113²⁸. Pero fue en 1124 cuando Pedro Muñiz donó San Esteban, su heredad y suelo, con sus casas y propiedades, tierras labradas y sin labrar, viñas, árboles, montes y solares, al obispo de Astorga Alón (1122-1131).

Esta donación ha dado pie a Castiñeiras a pensar que la iglesia había sido reconstruida en torno a esas fechas y no con anterioridad, coincidiendo con

²⁷ CAVERO, G. y MARTÍN, E., *ob. cit.*, doc. 469, p. 363 y SANZ FUENTES, J., *El Tumbo Negro de la catedral de Astorga. Aproximación a su historia*, Astorga, 2010, pp. 60-61.

²⁸ CAVERO, G. y MARTÍN, E., *ob. cit.*, doc. 561, p. 408.

noticias de actividad edilicia en la sede astorgana y con la posibilidad de que tallistas del obrador compostelano, tras el incendio de la catedral acaecido en 1117, se hubiesen dispersado para trabajar en otros lugares del camino²⁹. Sin embargo, el tipo de escritura y el contenido de la lápida fundacional, como hemos visto hasta ahora y como seguiremos argumentando a través del estudio de la promoción, la advocación y el análisis artístico, conducen a desestimar ese retraso.

Desde 1124, el templo pasó de ser una iglesia propia -en manos de particulares- a convertirse en una parroquia dependiente del episcopado, como era preceptivo, y así se observa en la documentación del siglo XIII, donde se recogen los problemas relativos a la recepción de diezmos de San Esteban, en los que interviene también la abadía cluniacense de Villafranca del Bierzo, hasta su definitiva resolución en 1247³⁰.

En 1250 vuelve a aparecer San Esteban en los inventarios del episcopado, cuando éste se pone bajo la protección real de Fernando III y, por último, en 1293, un documento de Sancho IV, ante la intromisión de unos particulares, declara que la provisión de la iglesia de San Esteban de Corullón pertenece a la Iglesia de Astorga³¹.

La parroquia ha seguido dependiendo del episcopado astoricense hasta hoy, aunque la localidad de Corullón pasó a manos de familias nobles ya en la Baja Edad Media; en el siglo XIV fueron los García Rodríguez de Valcárcel quienes hicieron el castillo, ocupando de nuevo la zona alta; posteriormente consiguieron la posesión del edificio los Álvarez Osorio y a fines del siglo XV, los marqueses de Villafranca³².

2. EL PATROCINIO NOBILIARIO

Los datos proporcionados por las fuentes medievales relativos al patrocinador Pedro Muñiz pueden ayudarnos a dilucidar si la obra terminada alrededor de 1100 es la que hoy tenemos ante nuestros ojos³³.

Pedro Muñiz, como estudió en su momento Quintana, fue un personaje importante de la nobleza provincial berciana que aparece frecuentemente en la

²⁹ CASTIÑEIRAS, M., “Los santos viajan...”, pp. 63-89, especialmente p. 82.

³⁰ CAVERO, G. y MARTÍN, E., *ob. cit.*, doc. 1.223, p. 414. Asunto espinoso muy habitual en dicha centuria, pero que tenía su origen antes de 1100, véase, AYALA MARTÍNEZ, C. de, *Sacerdocio y Reino en la España Altomedieval. Iglesia y poder político en el Occidente peninsular, siglos VII-XII*, Madrid, 2008, p. 357.

³¹ CAVERO, G. y MARTÍN, E., *ob. cit.*, docs. 1.235 y 1.469, pp. 421 y 556.

³² HUERTA HUERTA, P. L., “San Esteban de Corullón”, p. 298.

³³ Utilizaremos Muñiz en la versión leonesa de los términos latinos que aparecen en los diplomas y en la epigrafía como *Monnuiz*, *Moninci*, *Monniz* y *Monizi*, entre otros.

documentación del *Tombo Viejo* de San Pedro de Montes³⁴. Allí figura como tenente de la zona de Losada de Cabrera en 1092 y, además, a principios del siglo XII hizo varias donaciones al cenobio citado, en las que se incluyen las iglesias de Santa Cecilia de Quintanilla y la de San Miguel de Paradela, que poseía él con otras personas; por lo tanto, estaba bien posicionado y concienciado de la desaparición de las iglesias propias a favor de una organización episcopal más fuerte, propia de la Reforma eclesiástica ya iniciada en el Concilio de Coyanza de 1055 y continuada en la segunda mitad del siglo XI³⁵. En esta misma línea de actuación, dio San Esteban al obispo Alón en 1124, como ya hemos adelantado.

Por otra parte, en los lindes de una de esas propiedades, adscritas a San Esteban, aparece citada como poseedora la dama Zemena Moniuz (Jimena Muñiz), posiblemente hermana o familiar del promotor de la obra³⁶. Existe una Jimena Muñiz que dejó su rastro en documentos de la diócesis de Astorga desde los años 80 del siglo XI hasta 1128, apareciendo como confirmante de diplomas, benefactora o responsable de algún cargo de relieve³⁷.

De los textos conservados, en los que aparece su nombre, los más abundantes, como ocurría en el caso de Pedro Muñiz, son los relacionados con el Monasterio de San Pedro de Montes, en el Bierzo; de ellos podemos extraer noticias que la sitúan como tenente de Ulver, una zona berciana con su castillo roquero, posteriormente llamado Cornatel, al oeste de Ponferrada, y haciendo donaciones de sus propiedades al obispado o al citado cenobio³⁸.

La preeminencia de esta mujer, que incluso estuvo al frente de una tenencia, y la coincidencia del nombre y apellido, que por otra parte no es único en los diplomas leoneses desde el siglo X, con los de la noble favorita del rey Alfonso VI, que citan las crónicas medievales, hizo que Quintana las identificase³⁹. Además, su lauda sepulcral, que fue instalada en origen en el monasterio

³⁴ QUINTANA, A., *Tombo Viejo...*, docs. 54, 58 y 59, 116 y 117, pp. 140, 144, 145, 206 y 208.

³⁵ MARTÍNEZ SOPENA, P., "Aristocracia, monacato y reformas en los siglos XI-XII", en *El monacato...*, pp. 67-99, especialmente, pp. 79-80.

³⁶ CAVERO, G. y MARTÍN, E., *ob. cit.*, doc. 614, p. 440; QUINTANA, A., *El obispado...siglo XI*, p. 482; *ID.*, *El Obispado de Astorga en el siglo XII*, Astorga, 1985, p. 133 e *ID.*, "Jimena Muñiz, madre de doña Teresa de Portugal", *Revista Portuguesa de Historia*, XII (1969), pp. 223-280, especialmente, pp. 259-261 y AA. VV., *Enciclopedia del Románico. León*, p. 298 y SANZ FUENTES, J., *ob. cit.*, p. 60.

³⁷ QUINTANA, A., "Jimena Muñiz...", pp. 223-254 y Apéndice II, pp. 265-271.

³⁸ *ID.*, *Tombo Viejo...*, docs. 63, 65, 94, 97, 101, 106, 107, 110, 113, 117, 121, pp. 149, 151, 181, 184, 188, 194, 196, 198, 202, 208 y 213.

³⁹ *ID.*, "Jimena Muñiz...", pp. 223-225 y Apéndice I, pp. 263 y 264, donde se extractan las crónicas medievales. FLÓREZ, E., *Reinas Católicas, I*, Madrid, edición de 1951, p. 278. Damos las gracias a la doctora doña Gregoria Caveró por su ayuda a la hora de revisar el espinoso asunto de la figura de Jimena Muñiz. De momento parece imposible aclarar más su personalidad; véase fundamentalmente, REILLY, B., *El reino de León y Castilla bajo Alfonso VI (1065-1109)*, Toledo, 1989 (Princeton,

berciano de San Andrés de Espinareda (Vega de Espinareda, León) y hoy se encuentra en el Museo Provincial de León, vuelve a incidir en los mismos territorios como sus lugares predilectos⁴⁰. El motivo de la elección de San Andrés de Espinareda no lo sabemos, pero el elocuente texto -escrito en versos leoninos- nos habla de una mujer amiga del rey Alfonso:

“La opulencia, la hermosura, la nobleza, las prendas, la amena cultura de los modales, me prostituyeron al tálamo del reinante. A mí y al rey juntamente nos obligaron a pagar el mortal tributo los hados implacables que todo lo pulverizan. De mil y doscientos quita treinta y cuatro, sabrás la era de mi fallecimiento”⁴¹.

La información del epígrafe se incluyó en el *Índice de Espinareda*, de 1728, y la publicaron Sandoval y Yepes⁴².

Si todo lo anterior nos conduce a la favorita real de fines de los años setenta, cuyas dos hijas, Elvira y Teresa, se casaron respectivamente en los años noventa con Raimundo de Saint-Gilles, conde de Toulouse, y Enrique de Borgoña, no hay duda de que su cercanía a los círculos cortesanos le facilitaría el acceso a los talleres de escultores que trabajaban en las grandes obras del Reino de León en la última década del siglo XI.

El mismo año de su muerte, acaecida el 25 de mayo de 1128, Jimena hizo otra donación, de la que tenemos reseña en el *Tumbo Negro* de Astorga, al obispo Alón y a sus canónigos. En ella da una heredad propia, de Salas de los Barrios en el Bierzo, que delimita con detalle. Es el último diploma conservado de esta mujer y en él volvemos a encontrar su apoyo al obispado astoricense⁴³.

Si todavía podía quedar alguna duda sobre la relación familiar entre Pedro y Jimena Muñiz o entre ésta y el rey Alfonso VI, destacaremos la noticia de que en 1137 su hija, la infanta Elvira Alfonsiz era tenente de Losada de Cabrera, el

1988); GAMBRA, A., *Alfonso VI, Cancillería, curia e imperio*, 2 vols., León, 1999; CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M., “Jimena Muñoz, amiga de Alfonso VI”, *Anuario de Estudios Medievales*, 21, 1991, pp. 11-40; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. C., “Concubina o esposa, reflexiones sobre la unión de Jimena Muñiz con Alfonso VI”, *Studia Histórica. Historia Medieval*, 25 (2007), pp. 143-168; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., *Chuny en España. Los prioratos de la provincia y sus redes sociales (1073 - ca. 1270)*, León, 2008, especialmente, pp. 234 y 238-340.

⁴⁰ QUADRADO, J. M. y PARCERISA, F., *ob. cit.*, p. 199; GÓMEZ-MORENO, M., *Catálogo Monumental...*, p. 318; QUINTANA, A., “Jimena Muñiz...”, pp. 224 y 242-246; COSMEN ALONSO, C., *El arte románico...*, pp. 413-414 y BLANCO IGLESIAS, S., “Particularidades de las inscripciones del monasterio de San Andrés de Espinareda”, *Estudios Bercianos*, 29 (2004), pp. 59-73, especialmente pp. 61-64.

⁴¹ Año 1128.

⁴² Véase toda la problemática en RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. C., “Concubina...”, pp. 143-168, especialmente, p. 165. La autora pudo consultar el *Índice* en el Archivo Parroquial. Véase también, JIMÉNEZ SUÁREZ, M. J., *Colección documental del Monasterio de San Andrés de Espinareda (1043-1428)*, León, 2005.

⁴³ QUINTANA, A., “Jimena Muñiz...”, pp. 243-244 y Apéndice II, p. 271; CAVERO, G. y MARTÍN, E., *ob. cit.*, doc. 642, p. 61.

mismo dominio que en 1092 estaba al cuidado de Pedro Muñiz⁴⁴. Por lo tanto, aunque el comitente de San Esteban de Corullón hubiera tenido alguna dificultad para hallar mano de obra con la que construir desde 1093, y en siete años, un nuevo edificio, podemos razonablemente pensar que su hermana Jimena y sus sobrinas le allanarían el camino. A través de ellas pudo tener un acceso más que directo a los grandes obradores abiertos en la capital política, León, en la capital diocesana, Astorga, o en el gran centro de peregrinación del Reino, Compostela.

A pesar de todo lo dicho, si Pedro Muñiz hubiese sido -sólo y exclusivamente- un noble local afincado en el Bierzo, también es muy posible que hubiera accedido a emplear a un pequeño grupo de canteros para la realización de un templo menor en el que se ornaron únicamente la portada, los canecillos y algún otro elemento.

3. ADVOCACIÓN

¿Por qué la dedicación a San Esteban fue la elegida por estos comitentes desde 1086?

En primer lugar diríamos que el Santo es una figura apropiada para reflejar las directrices de la Reforma romana, que ponía su acento en la vuelta a la Iglesia primitiva de la que el Protomártir fue un ejemplo glorioso⁴⁵.

Además, si nos hacemos eco de las corrientes de influjo franco que estaban impregnando el arte, la vida cortesana y la Iglesia del Reino de León, no debe extrañar esta dedicación, pues no hay duda de que San Esteban era muy venerado en el país vecino y, en concreto, en las regiones más próximas. La catedral de Toulouse estaba a él dedicada y en el monasterio de Conques era uno de los santos a los que se rendía culto de manera especial⁴⁶.

Por otra parte, convendría señalar que en Astorga, la capital del obispado al que pertenece Corullón, y su territorio circundante, la advocación a San Esteban está perfectamente datada desde el siglo X y ocupa un segundo puesto en rele-

⁴⁴ QUINTANA, A., “Jimena Muñiz...”, p. 259, y CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M., “La infanta doña Elvira, hija de Alfonso VI y de Gimena Muñoz, a la luz de los diplomas”, *Archivos Leoneses*, año XXXIII, 66 (1979), pp. 271-283.

⁴⁵ CASTIÑEIRAS, M., “Los santos viajan...”, p. 78; QUINTAVALE, A. C., “San Pietro ‘pellegrino’ a Compostela”, en ID. (ed.), *Medioevo. L’Europa delle cattedrali*, Milán, 2007, pp. 217-227, e ID., “Reforma gregoriana y orígenes del románico”, en CASTIÑEIRAS, M. (com.), *Compostela y Europa. La historia de Diego Gelmírez*, cat. exp., Santiago de Compostela, 2010, pp. 204-231; MORAIS MORÁN, J. A., *La recuperación de la “Ecclesia primitiva forma” en la escultura del Panteón Real de San Isidoro de León*, León, 2008.

⁴⁶ DURLIAT, M., *ob. cit.*, pp. 415-416; REILLY, B., “Count Raimundo of Burgundy and French influence in León-Castilla (1087-1107)”, en MARTIN, T. y HARRIS, J. A., *Church, State, Vellum, and Stone. Essays on Medieval Spain in Honor of John Williams*, Leiden-Boston, 2005, pp. 85-109; GARLAND, E., “Altar portátil del Abad Bégon III”, en *Compostela y Europa...*, p. 330.

vancia y número de iglesias⁴⁷. Pero, además, en el ámbito berciano más próximo, a fines del siglo XI tenemos perfectamente documentadas, por ejemplo, las iglesias de San Esteban de Columbrianos (1097) y San Esteban de Valdueza y, un poco más tarde, San Esteban de Carracedelo, en un lugar muy próximo⁴⁸. Junto a todo esto es importante destacar el monasterio orensano de San Esteban de Ribas del Sil, emplazado en la Galicia más cercana, y con una dedicación que se remonta también a la Alta Edad Media⁴⁹.

A todo este panorama podemos añadir otro dato más: un castillo de San Esteban, en el último tercio del siglo XI, era tenencia de *Monio Monuiz*, padre del comitente de la iglesia de Corullón, y se conserva una noticia, de 1078 o 1088, donde se delimitan los vasallos que eran del rey y los que dependían del monasterio de Santa Leocadia, que tenía propiedades colindantes con el castillo, todo ello próximo al río Sil, por lo tanto, en la misma región berciana⁵⁰.

De dónde procedían las reliquias necesarias para que el obispo Osmundo pudiera consagrar el altar dedicado al Protomártir tampoco lo conocemos, pero no nos parece un problema insalvable para los promotores el conseguirlas, dados los antecedentes citados.

La ceremonia se realizó el 16 de diciembre de 1086, como nos trasmite la lápida fundacional, diez días antes de que en el calendario litúrgico romano -ya implantado- se celebrase San Esteban, el 26 de diciembre⁵¹. Parece posible que se decidiese adelantar la ceremonia unas jornadas para no hacerla coincidir con el periodo navideño que el obispo pasaría en la corte o en la capital de su episcopado⁵².

⁴⁷ CABERO, C., *Astorga y su territorio en la Edad Media*, León, 1995, pp. 290-291.

⁴⁸ QUINTANA, A., *Tumbo Viejo...*, docs. 96 y 132.

⁴⁹ DELGADO GÓMEZ, J., *El retablo pétreo de San Esteban de Ribas de Sil*, Zamora, 1999, p. 5.

⁵⁰ El *Tumbo Negro* de la catedral de Astorga copió la fecha como 1078, pero Quintana cree que debe leerse 1088, momento en el que ya era obispo Osmundo, véanse, QUINTANA, A., *El Obispo-do... siglo XI*, pp. 468-468 y CAVERO G. y MARTÍN, E., *ob. cit.*, doc. 417, p. 327.

⁵¹ La fecha citada para celebrar San Esteban se rastrea perfectamente en los homilarios y leccionarios litúrgicos romanos al uso a finales del siglo XI, véase, GRÉGOIRE, R., *Homilarios litúrgicos medievales*, Spoleto, 1980; ÉTAIX, R., *Homilarios patrísticos latinos*, París, 1994, y CROISSET, P. J., *Año cristiano*, Barcelona, 1863, pp. 430-440.

⁵² Del obispo Osmundo y del año 1086, sólo se conserva una confirmación documental del 18 de diciembre en el discutido diploma de dotación de la Catedral de Toledo. Un pergamino controvertido y posiblemente manipulado, pero que señala que la Corte pasó ese periodo navideño en la capital del Tajo, GAMBRA, A., *ob. cit.*, t. II, doc. 86, p. 222, y AYALA, C. de, *ob. cit.*, p. 324.

4.- EL ENTORNO EPISCOPAL

El obispo Osmundo de Astorga (1082-1098) tuvo una importancia destacada durante el reinado de Alfonso VI (1065-1109) y aparece en la documentación del monarca en numerosas ocasiones, hasta tal punto que se le considera uno de los obispos curiales o palatinos⁵³. Su origen no lo conocemos, pero en un documento de 1085 -donde hace una donación al obispo de Burgos- señala que había sido clérigo de la casa del rey⁵⁴. Su nombre, que en los diplomas presenta modalidades varias desde *Adsemondus* a *Ansimundos*, *Auximusdus*, *Asmenidus* u Osmundo, pudo tener un origen franco⁵⁵.

Las actuaciones del citado prelado en la diócesis parecen centrarse en la defensa de sus derechos, de sus propiedades y en la depuración del clero⁵⁶. Pero, además, su labor acerca de la consagración de edificios nos ha dejado algunos ejemplos más que el de San Esteban, prueba de su interés a favor de actualizar y conocer la diócesis. En este sentido se conservan, en lugares próximos a Corullón, noticias suyas en otras dos lápidas fundacionales⁵⁷. Una de ellas pertenece a la iglesia de Tombrio de Abajo (Toreno, León), edificio que se construyó con la ayuda del abad Justo, del monasterio de San Andrés de Espinareda, y fue consagrado por el prelado el 2 de octubre de 1082 en honor de Santa María. La otra se halla en la parroquial de San Martín en Pieros (León), templo edificado por clérigos con la ayuda de particulares, que Osmundo bendijo y puso en funcionamiento oficialmente el día 19 de noviembre de 1086⁵⁸. Por lo tanto, San Esteban no es un *unicum* sino que está dentro de una corriente general de puesta al día de las iglesias del episcopado, las cuales debían ser preceptivamente consagradas por el prelado, aunque sus patrocinadores fueran particulares, instituciones religiosas o clérigos.

⁵³ REILLY, B., *Alfonso VI...*, p. 166; GAMBRA, A., *ob. cit.*, t. I, León, 1997, p. 519, y QUINTANA, A., *El obispado... s. XI*, pp. 437-562.

⁵⁴ GAMBRA, A., *ob. cit.*, pp. 70, 506, 524 y 621.

⁵⁵ HERRERO DE LA FUENTE, M., *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún*, t. III, León, 1988, docs. 810, 814, 818, 820, 834, 842, 843; QUINTANA, A., *El obispado... s. X*, pp. 438-441; REGLERO DE LA FUENTE, C., “Los obispos y sus sedes en los reinos hispánicos occidentales”, en *La reforma gregoriana y su proyección en la cristiandad occidental. Siglos XI-XII, XXXII Semana de Estudios Medievales de Estella* (18-22 de julio de 2005), Pamplona, 2006, pp. 195-288, especialmente, p. 231; este autor descarta que Osmundo sea francés.

⁵⁶ AYALA MARTÍNEZ, C. de, *ob. cit.*, p. 325.

⁵⁷ Sobre el patronazgo artístico del obispo Osmundo puede consultarse COSMEN ALONSO, C., “Alfonso VI y sus obispos. El patrocinio artístico en las diócesis astur-leonesas”, en TELJEIRA, M. D., HERRÁEZ, M. V. y COSMEN, C. (eds.), *Reyes y prelados. La creación artística en los reinos de Castilla y León (1050-1200)*, Madrid, 2014, en prensa.

⁵⁸ FLÓREZ, E., *España...*, pp. 190-191; QUADRADO, J. M. y PARCERISA, F., *ob. cit.*, p. 203; QUINTANA, A., *El obispado... s. XI*, pp. 442-443 y 480-481, y COSMEN ALONSO, C., *El arte románico...*, pp. 411-412, 415 y 446; JIMÉNEZ SUÁREZ, M. J., *Colección documental del Monasterio de San Andrés de Espinareda (1043-1428)*, León, 2005, especialmente pp. 55 y 57.

Podemos concluir que el obispo más próximo a los asuntos relacionados con San Esteban de Corullón estuvo vinculado a la corte y era proclive a los cambios litúrgicos, que implicaban una actividad edilicia patrocinada en algunos casos por particulares, como la familia Muñiz.

5. RELACIONES ARTÍSTICAS

Intentaremos, a continuación, revisar las particularidades de la portada y de algún otro fragmento de escultura conservado, para situar convenientemente la obra en su contexto artístico.

El acceso se organiza alrededor de un vano adintelado que se rodea en su zona superior de dos arquivoltas aboceladas protegidas por un guardapolvo con taqueado. Los arcos apean en dos pares de columnas acodilladas y los capiteles están tallados con temas vegetales a los que, en un caso, se le añaden figuras humanas y, en otro, aves.

El dintel se apoya en dos ménsulas con cabezas de felino. El tímpano hoy no conserva ornamentación, pero está enmarcado por una franja de palmetas con clavos y pequeñas cabezas.

Tres de los fustes son lisos, uno de ellos con un gran tambor de mármol reaprovechado que remite a los valores de la Antigüedad. El otro es entorchado y se orna con flores de cuatro pétalos. Las basas áticas y con restos de garras se colocan sobre pequeños plintos. La línea de imposta en el lado izquierdo muestra un friso de palmetas y tallos mientras que en la zona opuesta sólo se decora con dos molduras en nacela.

Las características generales del acceso, con una resolución más pequeña y no doble, se parecen mucho a las de la Puerta de Platerías en la catedral de Santiago de Compostela: el vano adintelado, las arcuaciones en boceles lisos y medias cañas, el friso que bordea el tímpano con temas vegetales, las ménsulas con prótomos de animal, la mezcla de capiteles vegetales y figurados, la alternancia de fustes lisos y torsos, éstos con motivos florales, y las basas áticas ponen en relación directa ambas obras⁵⁹.

El taqueado, que no está en la actual Puerta de Platerías, nos remite a la Portada del Cordero en San Isidoro de León que, además, comparte con Corullón y con Santiago buena parte de las características anteriormente citadas (fig. 3).

⁵⁹ El fuste torso y con pequeños motivos florales se puede relacionar con los cuatro que se conservan en la Puerta de Platerías de la catedral compostelana, pero no con los fustes de mármol de la Puerta Francígena del mismo templo, ni con el reaprovechado del crucero de Santa María de Lamas en Boqueixon (La Coruña), véase SINGUL, F., “Un posible fuste granítico de una columna de la fachada del Paraíso de la catedral de Santiago”, en *Compostela y Europa...*, pp. 182-187.



Fig. 3.- Puerta de San Esteban de Corullón, Puerta de Platerías en la catedral de Santiago de Compostela y Puerta del Cordero en San Isidoro de León.

En cuanto a los capiteles -analizados uno a uno desde el exterior izquierdo- encontramos, en primer lugar, una cestilla donde aparecen dos figuras desnudas, que hacen sonar sendas bocinas, aprisionadas por vástagos de vid entrelazados de los que cuelgan racimos.

El asunto, muy conocido en los repertorios románicos desde Toulouse a Compostela, tiene una interpretación difícil, aunque es común relacionar las figuras desnudas entre ramas con las dificultades del hombre para liberarse de las ataduras carnales. No debemos olvidar el texto de Macrobio, retomado por Thierry de Chartres, en el que se habla explícitamente de “las lianas por las cuales la naturaleza ha encadenado la tierra, hacia la cual todos los cuerpos se dirigen”⁶⁰.

Por lo que respecta a la acción de hacer sonar el cuerno, viene a reforzar el sentido negativo del capitel, ya que los músicos profanos eran portadores de valores sensuales difícilmente compatibles con una vida decorosa⁶¹.

En el soporte contiguo se representan dos aves afrontadas cuyas cabezas picotean una hoja que las separa. Al mismo tiempo, unen dos de sus patas sin

⁶⁰ Ha sido recogido por BEIGBEDER, O., *Lexique des symboles*, s. I., 1969, p. 310. Además, una reciente revisión de este asunto se puede ver en NODAR FERNÁNDEZ, V., “Capitel con hombre entre lianas de la catedral de Braga”, en *Compostela y Europa...*, pp. 368-369, y una interpretación del mismo tema, incluso con connotaciones cristológicas o eclesiásticas, en CAZES, Q. y CAZES, D., *ob. cit.*, pp. 242-243.

⁶¹ NODAR FERNÁNDEZ, V., “Obispo, rey y monasterio, una nueva lectura del programa iconográfico de la cabecera de Santiago de Compostela”, en QUINTAVALE, A. C. (ed.), *Medioevo. La Chiesa e il Palazzo*, Atti del Convegno Internazionale di Studio (Parma, 20-24 de setiembre de 2005), Milán, 2007, pp. 488-489, e *Id.* “Pila de agua bendita de Módena”, en *Compostela y Europa...*, pp. 340-343.

que podamos discernir si sujetaban algún objeto. El tema, de origen paleocristiano, es muy frecuente en la plástica románica y, en concreto, en buena parte de las obras del camino de peregrinación. Su simbolismo se relaciona con las almas de los elegidos, de los humildes, en el paraíso, aquí representado por la vegetación circundante⁶².

El capitel interior del lado derecho se orna con vástagos entrelazados que terminan en hojas o en volutas y albergan un apomado en el ángulo más visible. A su lado, otro ejemplar vegetal se decora con ramas de hojas lanceoladas que se curvan llamativamente dejando un espacio hueco entre ellas. Ambos motivos son también frecuentes en los edificios de peregrinación y especialmente en los dos grandes centros más próximos a Corullón, San Isidoro de León y Santiago de Compostela⁶³. El simbolismo de estos asuntos es difícil de precisar e incluso podrían ser simples temas ornamentales.

El dintel del vano se apoya en dos mochetas decoradas con cabezas de felino de fauces abiertas enseñando los dientes. La unión del prótomo con la base curva de la ménsula se orna con una fila de motivos a modo de rollos. Las cabezas protegen y vigilan la entrada a la casa de Dios y remiten a la avenida que, flanqueada por leones y bóvidos, conducía hasta el Templo de Jerusalén⁶⁴.

Ya hemos comentado que los motivos que aquí se tallaron son comunes a los que emplearon una gran parte de los talleres del Románico peninsular, pero las características formales y algunos detalles compositivos permiten aproximar al escultor de Corullón a unos centros concretos

En el caso de los hombres atrapados por lianas (fig. 4a), la plasticidad conseguida no es tan rotunda como en los mejores ejemplos de Jaca, San Isidoro o Santiago⁶⁵. Sin embargo, el tratamiento de los tallos, el tipo de cabeza humana y el tema del sonador de cuerno se encuentran en la girola y en el muro oriental del transepto compostelano (fig. 4b)⁶⁶. Por tanto, este trabajo de Corullón no parece inscribirse en la corriente tolosano-jaquesa más clasicista, que tuvo tanto influjo a partir de los años noventa, sino que está más próximo a las formas utilizadas en la cabecera de Santiago antes de 1101.

⁶² CABROL, F. y LECLERCQ, H., *Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie*, t. III (2), París, 1910, pp. 2198-2233, y MARIÑO FERRO, X. R., *El simbolismo animal*, Madrid, 1996, pp. 333-337.

⁶³ DURLIAT, M., *ob. cit.*, pp. 320, 321 y 368; HERRÁEZ, M. V., COSMEN, C. y VALDÉS, M., "La escultura de San Isidoro de León y su relación con otros talleres del Camino", *De Arte*, 12 (2013), pp. 41-57.

⁶⁴ COSMEN, C., *El arte románico...*, p. 190.

⁶⁵ LACOSTE, J., *ob. cit.*, pp. 16, 34 y 50 y figuras 23, 24, 81 y 132.

⁶⁶ DURLIAT, M., *ob. cit.*, pp. 316 y 323, y NODAR FERNÁNDEZ, V., "Obispo, rey..., p. 488.



Fig. 4a. Capitel de la portada de San Esteban de Corullón.

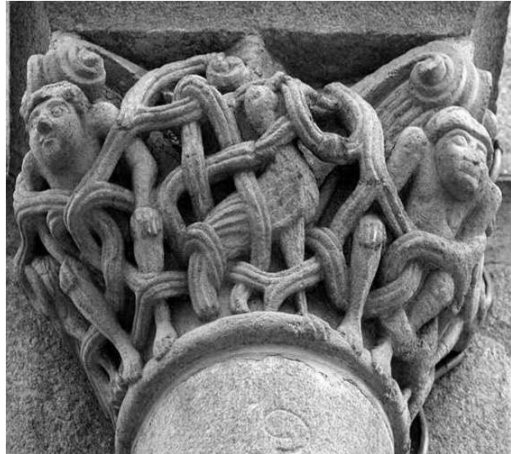


Fig. 4b. Capitel de la catedral de Santiago de Compostela.

En el capitel de las aves (fig. 5a), las plumas cortas cubren sólo una parte del cuerpo y de las alas, que se prolongan en plumas largas sobre la cola terminada abruptamente. Un modelo muy parecido se encuentra en varios capiteles de la girola de Santiago. Es característico de este grupo compostelano, que las aves picoteen algo y sus cabezas estén separadas por un elemento saliente, ya sea una concha o una penca. Además, en uno de ellos, la forma romboidal de las plumas cortas con los raquis bien marcados coincide con el ejemplar de Corullón⁶⁷ (fig. 5b).



Fig. 5a. Capitel de la portada de San Esteban de Corullón.



Fig. 5b. Capitel de la catedral de Santiago de Compostela.

⁶⁷ DURLIAT, M., *ob. cit.*, p. 213.

Los capiteles con tallos entrelazados (fig. 6a) tienen una presencia notable en el templo de San Isidoro de León, en donde se advierte un trabajo de calado muy profundo que encuentra su referente de manera clara en *Saint-Sernin* de Toulouse⁶⁸. Pero, la pieza más parecida a la de San Esteban, por su plasticidad, se encuentra en Compostela (fig. 6b), situada en el tramo de la girola que se abre al brazo sur del transepto y, por lo tanto, del periodo anterior al episcopado de Diego Gelmírez.



Fig. 6a. Capitel de la portada de San Esteban de Corullón.



Fig. 6b. Capitel de la catedral de Santiago de Compostela.

Por lo que respecta a los capiteles de hojas caladas (fig. 7a), éstos se encuentran, de nuevo, en San Isidoro de León y en la catedral gallega, donde el ejemplar más antiguo podría ser el de la arquería oriental del transepto (fig. 7b).



Fig. 7a. Capitel de la portada de San Esteban de Corullón.



Fig. 7b. Capitel de la catedral de Santiago de Compostela.

⁶⁸ AA. VV., *Real Colegiata de San Isidoro de León. Relicario de la monarquía leonesa*, León, 2007, p. 131; CAZES, Q. y CAZES, D., *ob. cit.*, pp. 297 y 303; y DURLIAT, M., *ob. cit.*, p. 323.

En San Esteban, el dintel y tímpano románicos han desaparecido y en su lugar se han colocado piezas lisas. Esta renovación obligó a mover el friso que lo bordeaba, como se advierte por ciertos desajustes entre sus elementos.

La única pieza esculpida y descontextualizada que se ha conservado es parte de un relieve con la lapidación del santo titular de la iglesia. El fragmento pétreo trapezoidal, de 35 cm. de altura, se remata en la zona alta con una moldura sogueada. En él se representa al Protomártir, perfectamente identificado por la inscripción que recorre su nimbo. Lleva un libro en la mano izquierda y muestra la palma derecha en señal de acogida. A su lado, un sayón le arroja un guijarro mientras sostiene una cesta con más piedras (fig. 2).

No cabe duda de que esta obra pertenecía al templo, en el que ocuparía un lugar destacado, dada su temática. Allí la vio Quadrado, aunque entonces estaba ya apoyada en el suelo. Es posible que formara parte de la decoración de la puerta occidental (fig. 8). Hemos visto que el terremoto de Lisboa causó daños muy importantes en el edificio. Quizás uno de ellos fue el resquebrajamiento del tímpano, lo que obligaría a desmontarlo y sustituirlo. El tamaño de las figuras nos permite considerar esta posibilidad y, además, Gómez-Moreno aludió a la existencia de otro fragmento esculpido, en el que se representaba una especie de perro, que pudo formar parte de la escena⁶⁹.



Fig. 8. Posible situación original del relieve de la *Lapidación de San Esteban* en el tímpano de la puerta de la iglesia.

⁶⁹ Gómez-Moreno indicó que de ese cánido se decía que era “la fame y la sete”, véase GÓMEZ-MORENO, M., *Catálogo monumental...*, pp. 376-377.

La inclinación del borde superior sogueado nos lleva a pensar que se trataba de un friso rematado en forma triangular, al modo del que ocupa gran parte del tímpano de la Puerta del Cordero de la colegiata de San Isidoro de León. Otros ejemplos de este tipo de composición, aunque de cronología un poco más avanzada (circa 1130), son los de la iglesia de Santa Gertrudis en Nivelles (Bélgica) y los del antiguo convento de San Odulfo en Looz (Bélgica), del que se conserva sólo un fragmento, en donde, además, se representa al santo titular con un libro en la mano⁷⁰. Este modelo iconográfico, a pesar de que tuvo una gran difusión desde el siglo VI, no ha dejado ningún otro testimonio esculpido, que conozcamos, en el románico del norte peninsular⁷¹.

El maestro que talló esta escena no era una figura destacada y, además, el deterioro que ha sufrido la obra dificulta su análisis. Sin embargo, los rasgos de los rostros muy geometrizados, con potentes mentones, labios carnosos y rectos, el pelo en mechones lisos a modo de casquete, la ausencia de cuello, los escotes en “u”, las túnicas como una segunda piel y la forma de colocar el brazo por delante del cuerpo, recuerdan a los relieves de las escenas de la Pasión tallados por el llamado Maestro de Conques en la Puerta derecha de Platerías. También es común a ambas obras el nimbo muy desarrollado con epigrafía bien marcada, aunque está claro que no se trata del mismo escultor (fig. 9).

Las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años por Manuel Castiñeiras y Victoriano Nodar, apoyadas en los estudios de Conant y Moralejo, los condujeron a aclarar las etapas y talleres de gran parte de la catedral compostelana⁷². Todo parece indicar que en 1075 dieron comienzo las obras de la nueva iglesia. El obispo Diego Peláez, con el apoyo de Alfonso VI, fue el promotor de la primera fase de construcción del templo que se prolongó hasta 1088, fecha en la que el prelado fue depuesto por el propio monarca en el concilio de Husillos. A esta primera campaña constructiva corresponden los tramos orientales de la

⁷⁰ BOSSCHE, B. van den, BARLET, J. y BALACE, S., *L'art mosan. Liège et son pays à l'époque romane du XI au XIII siècle*, Liège, 2007, pp. 161, 163 y 164. El estudio que hizo sobre esta pieza el doctor Castiñeiras no tiene en cuenta la presencia del libro en una de las manos del santo, siendo este un símbolo parlante del diácono, que lo lleva al altar en las ceremonias religiosas (CABROL, F. y LECLERCQ, H., *Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie*, París, 1907-1953, t. V, 1, pp. 624-671). Por ello, las relaciones iconográficas que establece lo conducen a otros lugares y modelos que no sirven como precedentes en este caso, véase, CASTIÑEIRAS, M., “Los santos viajan...”, p. 76.

⁷¹ RÉAU, L., *Iconografía del arte cristiano*, t. 2, 3: *Iconografía de los santos. De la A a la F*, Barcelona, 1997, pp. 459-472.

⁷² La recopilación de los estudios más destacados en relación con la catedral de Compostela se encuentra en el apéndice bibliográfico del catálogo de la exposición comisariada por Manuel Castiñeiras, *Compostela y Europa...* En esa misma publicación, en el artículo “Didacus Gelmirus, patrono de las artes. El largo camino de Compostela: de periferia a centro del Románico”, pp. 32-97, del mismo autor, se ponen al día, con todo el aparato crítico pertinente, los asuntos que aquí nos interesan en relación con las campañas de la cabecera y transepto de la obra compostelana.

girola con las tres capillas que se abren a ellos, en las que se desarrolló un programa escultórico sin precedentes cercanos⁷³.

Durante el exilio de Diego Peláez en Aragón, dos hombres de su confianza, el abad Gundesindo y el tesorero y prior de la canónica, Segeredo, continuarían al frente de las obras de la catedral. Los capiteles muestran un conocimiento directo de los modelos iconográficos de Conques, a cuyos obradores se vincula también el primer taller compostelano, por lo que cabe pensar que los nuevos escultores seguían las pautas decididas durante el episcopado de don Diego.

Posteriormente, bajo la prelatura de Dalmacio o con Diego Gelmírez como administrador del señorío de Santiago, continuaron las obras en la parte occidental del deambulatorio y en la zona oriental del crucero. Es la fase que se sitúa entre 1094 y 1101, en la que la dirección de los trabajos correspondería al polémico maestro Esteban, de posible origen navarro-aragonés, y en la que se advierte la presencia de nuevos artífices relacionados con el estilo jaqués, que se hace visible en la incorporación de pitones en las cestas de los capiteles y en la anatomía de las figuras, aun cuando los principales ciclos hagiográficos (Santa Fe y San Caprasio) tengan su origen todavía en el santuario galo de Conques.

Gelmírez, una vez consagrado obispo de Compostela en 1101, acometería la continuación del transepto con dos grandes espacios urbanísticos en sus extremos Norte y Sur, presididos respectivamente por la Puerta Francígena y la Puerta de Platerías. Posiblemente, gracias al viaje que había realizado a Roma en 1100, para ser ordenado subdiácono, entró en contacto con los escultores tolosanos y con los marmolistas romanos, cuyo trabajo sobresale dentro del grupo de relieves que cubren ambos portales historiados y que pueden atribuirse a maestros de diversa formación.

Los investigadores citados defienden que hubo dos diseños diferentes para la puerta meridional del transepto compostelano y que ambos proyectos serían promovidos por Diego Gelmírez después de su primer viaje a Roma en 1100. El más antiguo lo datan en 1101-1103 y el segundo, en el que se aprovecharon ciertas piezas del anterior, lo sitúan entre 1103 y 1111⁷⁴.

Entre los relieves reutilizados se encuentran las escenas de la Pasión de Cristo talladas por el llamado Maestro de Conques, antes aludido en relación

⁷³ No existe unanimidad en cuanto al momento de construcción de la tribuna. Los estudios que ha llevado a cabo el equipo suizo dirigido por los profesores Nicolai y Rheidt, dentro del proyecto titulado "La catedral de Santiago y las iglesias de los caminos de peregrinación", indican que en la elevación de la girola se sucedieron tres fases constructivas; la tribuna pertenecería a la tercera y sería posterior a la prelatura del obispo Diego Peláez. Véase NICOLAI, B. y RHEIDT, K., "Nuevas investigaciones sobre la historia de la construcción de la catedral de Santiago de Compostela", *Ad Limina*, 1 (2010), pp. 39-65, especialmente, 49-51.

⁷⁴ CASTIÑEIRAS, M., "Didacus Gelmirus..." pp. 70-84 e ID., "Jaca, Toulouse, Conques...", pp. 283-293.

con el relieve de San Esteban. Al mismo maestro le atribuyen un capitel con la representación del avaro, que se puede poner en relación con el capitel berciano del hombre atrapado entre lianas.

El proyecto inicial para Platerías ha sido hipotéticamente reconstruido en un dibujo de Victoriano Nodar⁷⁵. En él se precisa el aspecto que tendrían las puertas bíforas en caso de haber sido montadas. En sus tímpanos se incluyen los relieves atribuidos a este primer maestro y en las jambas están presentes los fustes torsos (fig. 9). Por lo tanto, parece que el escultor de Corullón salió del entorno de este taller, lo que nos lleva a situarlo en los primeros años del siglo XII e, incluso, a preguntarnos si no habría que adelantar la fecha del primer proyecto de Platerías para adaptarlo a la data que nos proporciona la iglesia berciana.

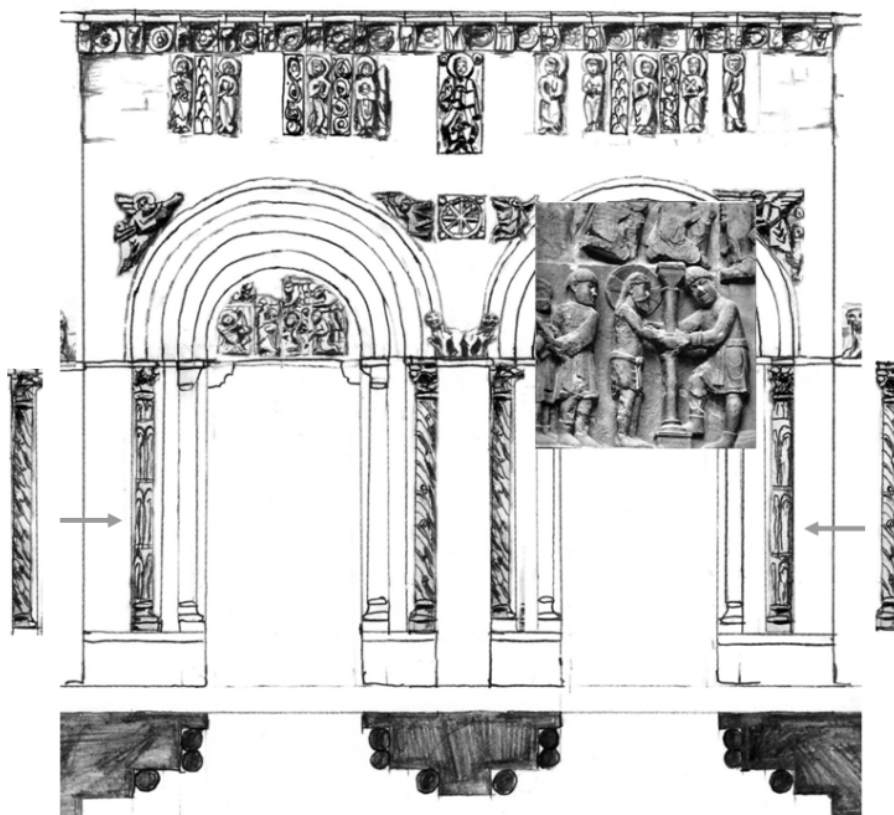


Fig. 9.- Reconstrucción hipotética del primer proyecto de Platerías, según Victoriano Nodar, con la indicación de nuestra propuesta de sustituir los fustes figurados por torsos. Sobre el tímpano derecho, imagen del relieve de *Jesucristo atado a la columna*.

⁷⁵ CASTIÑEIRAS, M., "Didacus Gelmirius...", p. 74.

Es indudable que los maestros de Corullón conocían perfectamente los trabajos que se llevaban a cabo en la cabecera y parte oriental del transepto de la catedral gallega. Antes de que ellos tallaran los relieves bercianos se estarían preparando, al menos, algunas de las piezas que iban a componer la portada sur o del Obispo, que conocemos como Platerías. En concreto, estaría hecho el relieve de la Pasión con la escena de *Cristo atado a la columna*, que el denominado Maestro de Conques habría esculpido entre 1101 y 1103, según los autores citados.

En la hipótesis de reconstrucción del primer proyecto de la puerta bífora, defendida por Nodar y Castiñeiras, se incluyen las columnas con figuras que forman parte de la portada actual. Esos fustes figurados denotan la presencia de un taller diferente y, tal vez, algo posterior. Cabe pensar, al hilo de lo que hemos venido exponiendo, que el primer proyecto fuera anterior al viaje de Gelmírez y que, a su vuelta, impresionado por las obras que pudo admirar, y en relación con la construcción de su palacio, pusiese en marcha un programa de engrandecimiento de la obra catedralicia que incluía el aumento de tamaño de los accesos y la utilización de una serie de piezas marmóreas, mientras en el primitivo proyecto los fustes lisos únicamente alternarían con los entorchados. Además, los antiguos dinteles pudieron estar apoyados en mochetas más sencillas, con menos movimiento de las cabezas, a la manera de simples canecillos, y las arcuaciones pudieron verse protegidas por una chambrana de taqueado, todo ello en relación con San Esteban de Corullón, pero también con la Puerta de los Condes de *Saint-Sernin* de Toulouse o con los remates de los vanos de la cabecera de Santa Fe de Conques⁷⁶.

El capitel del avaro, atribuido al Maestro de las Tentaciones o de Conques, se encuentra en el muro oriental del transepto norte, zona de la catedral que se incluye en la fase de trabajos dirigida por el controvertido Maestro Esteban entre 1094 y 1101⁷⁷. La relación de aquel artista con el santuario galo de Santa Fe se establece a partir de la dependencia que el portal occidental de Conques presenta respecto a la obra previa que el Maestro realizó en Platerías⁷⁸. Por todo ello no parece que haya mucha dificultad en plantear su presencia en el obrador compostelano antes del primer viaje del obispo Gelmírez, en 1100, y que allí se estuviera preparando ya el primer proyecto para la portada sur del transepto.

El conjunto escultórico de San Esteban de Corullón incluye la sencilla portada con cuatro capiteles, el posible tímpano, el friso ornamental que lo bordea y un guardapolvo taqueado. Además, los mismos escultores se encargaron de los canecillos -de los que se conservan treinta y seis- y posiblemente decorarían

⁷⁶ CAZES, Q. y CAZES, D., *ob. cit.*, pp.112-118, y DURLIAT, M., *ob. cit.*, pp. 48-51.

⁷⁷ CASTIÑEIRAS, M., "La catedral de Santiago de Compostela (1075-1122): obra maestra del románico europeo", en *Siete maravillas del románico español*, Aguilar de Campoo, 2009, pp. 227-289, especialmente p. 249, fig. 14.

⁷⁸ CASTIÑEIRAS, M., "Jaca, Toulouse, Conques...", p. 296.

otros elementos desaparecidos, como los apoyos del arco de triunfo y algunas de las ventanas⁷⁹.

Este repertorio no deja de ser una obra menor que un pequeño grupo de expertos pudo llevar a cabo en un periodo corto de tiempo, ya fuera *in situ* o en la misma ciudad de Santiago.

Las razones que han llevado a los investigadores a retrasar las fechas de San Esteban de Corullón, en algunos casos hasta la tercera década del siglo XII, han sido fundamentalmente tres:

1^a.- La relación que se establecía con la actual puerta de Platerías, sin discriminar su parentesco con un primer proyecto.

2^a.- La datación tradicional de esa portada hasta más allá de 1110 y

3^a.- La necesidad de buscar una interrupción en los trabajos del obrador compostelano para justificar la disolución de los talleres y la dispersión de los maestros hacia centros menores. El momento más propicio parecía el de los grandes disturbios ocasionados, a partir de 1112, por los enfrentamientos entre la reina Urraca y su esposo, con la injerencia de Diego Gelmírez.

A partir de todo lo expuesto, creemos que no es necesario atenerse a esas circunstancias. Además, los tallistas pudieron haberse encargado de la escultura de Corullón sin necesidad de esperar a que se paralizase la obra de modo tajante. Ese momento pudo tener lugar en torno a 1100, de acuerdo con la lápida fundacional de la iglesia de San Esteban, antes del nombramiento de Diego Gelmírez como obispo, hito a partir del cual tomaría firmemente las riendas de la construcción y se acometerían obras nuevas y de mayor envergadura.

⁷⁹ Respecto a los canecillos, es evidente que algunos de ellos fueron tallados por las mismas manos que realizaron los capiteles de la portada, lo que pone en evidencia que ésta formaba parte del proyecto original.